



Bogotá D.C.

Señor (a)

**CONJUNTO RESIDENCIAL ALTORREAL  
REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR**

CALLE 94 No.72 A- 87

Ciudad

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública
<b>Referencia:</b>	<b>2019614490119416E</b>
<b>Comportamiento:</b>	<b>Artículo 27.5.</b> No retirar o reparar, en los inmuebles, los elementos que ofrezcan riesgo a la vida e integridad.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

<b>Fecha y Hora:</b>	<b>24/julio/ 2023 a las 11:00 a.m.</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Inspección 11A</b>
<b>Dirección:</b>	<b>COMPARECER PRESENCIAL MENTE A LA INSPECCIÓN DE POLICÍA 11A DE SUBA, UBICADA EN LA CALLE 146 B NO. 90-26 CASA DEL DEPORTE</b>

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia C-349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos [notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co](mailto:notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co)

A la Audiencia Pública, debe presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 11A de Suba, ubicada en la Calle 146 B No. 90-26 de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,

  
**HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA**  
**Inspector 11 A de Policía de la Localidad Suba**Proyectó: Paula Varela-Auxiliar Administrativo  
Revisó y Aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera

